

Senado de la Nación
Secretaría Parlamentaria
Dirección General de Publicaciones

VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCION UNA VEZ
CONFRONTADO CON EL ORIGINAL IMPRESO

(S-4247/13)

PROYECTO DE RESOLUCION

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés Turístico de esta Honorable Cámara a la "Fiesta Nacional de la Manzana" edición 2014, que se realizará del 13 al 16 de febrero de 2014 en la localidad de General Roca, provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante el mes de Febrero de 2014, del 13 al 16, se realizará en la ciudad rionegrina de General Roca la Fiesta Nacional de la Manzana edición 2014.

Dicho evento se realiza desde el año 1964, cuando se constituye oficialmente como la Fiesta de la Manzana mediante la Ley Provincial N° 360. Luego el 23 de Marzo de 1966, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, se le otorga carácter Nacional.

En esta nueva edición se podrá disfrutar de los puestos de artesanos, bufets de comida rápida, las globas con restaurantes y del principal atractivo de esta fiesta que es la presentación de numerosos artistas de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Esta fiesta que rinde homenaje a unos de los principales productos de la zona: el fruto del manzano y a sus fruticultores, ha adquirido con el paso de los años singular importancia, transformándose así en uno de los principales eventos de la región patagónica y formando parte del Calendario Turístico Nacional.

Cabe resaltar que en la actualidad, Argentina es uno de los principales oferentes mundiales de manzanas y la mitad de las frutas frescas que exporta provienen de la región, representando en términos económicos entre 300 y 400 millones de dólares por año.

Tal es la relevancia de la actividad que la misma genera más de 40.000 puestos de trabajo en la región. Asimismo, existen cerca de 100 empresas exportadoras que cuentan con una infraestructura de más de 400 plantas de empaque y frigoríficos especializados. Se trata de una compleja red de servicios que conforma uno de los clusters productivos de mayor significación para el país.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de resolución.

Silvina M. García Larraburu